



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 012 del 16 de enero de 2020 1 de 23

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 012

FECHA: ENERO 16 DE 2020
HORA: 08:05 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Buenos días Honorables Concejales, personas que nos acompañan hoy en el Recinto, al, asesor Fredy Sánchez, darle una bienvenida al doctor Argemiro Restrepo nuevo Secretario y jurídico del Concejo Municipal, bienvenido doctor, llega usted obviamente que ya tiene un conocimiento muy amplio sobre el Concejo Municipal, opero acá como dice Daniel Villa hay gente muy buena

Señor Secretario sírvase leer el orden del día de enero 16 de 2020

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Buenos días para todos Honorables Concejales, antes de leer el orden del día yo quiero hacer una breve presentación, agradecer primero a Dios por las bendiciones y por estar acá con tan Honorable equipo, darle gracias al señor Presidente, al Alcalde por la confianza.

Soy abogado de la universidad Autónoma Latinoamericana, con especialización en derecho administrativo de la misma universidad, soy casado, padre de tres hijos, tengo 58 años de edad, de los cuales he dedicado al municipio de Bello 34 años de servicio,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 012 del 16 de enero de 2020 2 de 23

los últimos 6 años, hasta el año 2018 ejercí el cargo de asesor jurídico, pongo a disposición de ustedes mi conocimiento, la experiencia y que entre todos vamos a sacar los proyectos, los programas, que este es un gran equipo y me siento hoy muy honrado de iniciar labores con ustedes, así que estamos dispuestos, sabemos lo complejo del ordenamiento jurídico tenemos, las normas dispersas que hay, pero entre todos vamos a hacer un buen equipo y una buena interpretación de todas.

Muchas gracias.

A continuación leeré el orden del día.

Enero 16 de 2020, 8 y 5 de la mañana

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. SOCIALIZACIÓN TEMA DE PENSIONES PARA LOS CONCEJALES A CARGO DEL ASESOR FREDY SÁNCHEZ
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES
5. ASUNTOS VARIOS

Está leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Verifiquemos el quórum señor Secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Honorable Concejal:

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE
NICOLÁS ALZATE MAYA

Presente
Presente

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

concejobello@gmail.com www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 012 del 16 de enero de 2020 3 de 23

DANIEL RODRIGO VILLA MALDONADO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	Presente
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	Presente
RAFAEL CÁRDENAS JIMÉNEZ	Presente
GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ SUÁREZ	
NOLVER ANDRÉS PÉREZ ARBOLEDA	Presente
JUAN ALBERTO ARBOLEDA RIVAS	Presente
OSCAR DARIO ARIAS AGUDELO	Presente
DANIEL QUINTERO ESPITIA	Presente
JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO	Presente
JOHN ANDERSON ARANGO ARBOLEDA	Presente
JORGE ENRIQUE GIRALDO OSPINA	Presente
EDGAR RICARDO CARDONA ORTIZ	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

En consideración el orden del día de enero 16 de 2020, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Ha sido aprobado señor Presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 012 del 16 de enero de 2020 4 de 23

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

2. SOCIALIZACIÓN TEMA DE PENSIONES PARA LOS CONCEJALES A CARGO DEL ASESOR FREDY SÁNCHEZ

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Señores Concejales: en este punto, por parte de la Alcaldía Municipal llega el asesor Fredy Sánchez a socializarnos el tema de la seguridad social en lo que compete el Concejo, la póliza que nosotros tenemos de SURA es una cosa, la seguridad social y pensiones es totalmente diferente, que nosotros como Concejales por Ley tenemos que asumir, no debemos tener que asumir porque les voy a contar: en el periodo pasado algunos compañeros tuvieron algunos percances por no estar al día con el tema de la seguridad social, entonces es muy bueno que pongamos atención y ya que el asesor Fredy Sánchez nos diga cuál es el paso a seguir y que debemos de hacer.

Tiene usted la palabra doctor Fredy.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOHN FREDY SÁNCHEZ ASESOR DE PENSIONES

Muchas gracias, primero que todo muy buenos días, mi nombre es John Fredy Sánchez, Gabriel gracias por la invitación, gracias a todos ustedes por permitirme estar acá, felicitarlos por la labor que desempeñan cada uno en hacer que esta ciudad crezca.

Dentro de los servicios que nosotros prestamos tenemos una oficina ubicada acá en el

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 012 del 16 de enero de 2020 5 de 23

mismo municipio, nosotros somos una oficina que presta los servicios para el manejo de la seguridad social de personas independientes, nosotros nos encargamos de hacerles todo el trámite, llevamos más de 8 años en el sector brindándoles en el manejo de la seguridad social, hacemos el trámite en la afiliación, en la pensión y mes a mes les hacemos los pagos por el operador pila para que ustedes no tengan que entenderse con nada de esos trámites, esto es un requerimiento de Ley, de acuerdo a todas las Sesiones que hacen de las ordinarias deben aportar el 40% sobre ese valor ¿cierto?. Una base cotización promedio esta \$2.188.000, en EPS tendrían que aportar 173.600, en pensión 351.000, esto se debe hacer mes a mes, ya la UPGP está requiriendo todas las personas que van a este requisito. Entonces es muy importante que mes a mes ustedes se concienticen y lo hagan, o sea por más adelante van a tener otros inconvenientes si no lo hacen.

Nosotros estamos prestos hacerles todo el trámite ¿en qué consiste? Las personas que estén interesados, yo ahorita les voy a dejar mi tarjeta y ustedes me contactan y nosotros les damos la asesora que es básica, simplemente nos dan la fotocopia de la cedula, los datos de cada uno y nosotros nos encargamos ante la EPS de hacerles el trámite, la EPS de que ustedes tengan, la EPS de su elección, el fondo de pensión de su elección, nosotros les creamos el código a cada uno como independiente, todo tiene que ser como independiente y nos encargamos mes a mes de enviarles el soporte del pago que es una planilla que omite el operador, entonces ahorita a lo que se termine la Sesión, yo voy a estar pendiente y les doy la información a cada uno, el que quiera que nosotros le prestemos este servicio con muchísimo gusto.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Duván Bedoya.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

Buenos días señor Presidente, un cordial saludo para usted, la Mesa Directiva y mis colegas Concejales.

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

concejobello@gmail.com www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 012 del 16 de enero de 2020 6 de 23

Mi pregunta va encaminada para el invitado, el asesor en salud, Fredy Sánchez, que bajo el artículo 68 de la ley 1356 de 1994 y es una tarea señor Presidente para que hagamos una buena gestión, nosotros los Concejales tenemos derecho a una salud especial que es la que nos rige, pero también tenemos derecho por parte del municipio a que os paguen la salud, lo que correspondía por parte de nosotros los Corporados sería la pensión, pero acá nos dicen, estoy averiguando y haciendo el estudio muy juicioso, porque siempre hemos tenido en otros años anteriores ese vacío señor Presidente, entonces para que hagamos la buena gestión con su... hoy que viene a darnos la asesoría para que todos los compañeros nuevos que porque siempre nos quedamos como en el limbo y hemos cometido falta de pronto, un Concejal dice que por un lado, por el otro y estamos... hoy la Ley nos dice: hombre usted como Corporado, como Concejal hay una salud especial, que es la propagada, pero con conformidad a la Ley artículo 68 de la Ley 136 de 1994, nos dice: ustedes también por parte del municipio tienen derecho a salud, lo que nos correspondería a nosotros como Corporados sería lo que es la pensión, entonces quiero dejar como sobre la mesa señor Presidente esta intervención.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Tiene la palabra el Honorable Concejal Ernesto Zapata.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Presidente con los buenos días para la mesa directiva , nuevo jurídico bienvenido a la corporación, compañeros Concejales y demás personas que nos acompañan en el Recinto.

Presidente en el año 2012-2015 a muchos de nosotros nos excluyó la póliza por prescripción, es decir porque teníamos una preexistencia, perdón preexistencia, porque habíamos sufrido al gua enfermedad, por sobrepeso, en fin infinidad de cosas la póliza

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 012 del 16 de enero de 2020 7 de 23

nos excluía ¿Qué pasaba ahí entonces el municipio paga la salud que es lo que está por ley y nosotros pagamos la pensión, por eso es muy importante también si estamos incluidos en la póliza o no estamos incluidos, porque resulta que salieron después con sorpresa, como a los tres meses o cuatro meses que no, que a usted no le cubría la póliza, que solamente le cubría el seguro de vida que porque había tenido alguna preexistencia en salud, entonces muy bueno como tener claro eso y coordinar, porque realmente a mi me interesa más la salud que la misma póliza, esa póliza no se sirve para nada, más bien la salud y que uno ya pague el tema de la pensión.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Jorge Giraldo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JORGE ENRIQUE GIRALDO OSPINA

Buenos días.

Una pregunta para el doctor Fredy, yo ya estoy afiliado como independiente, pues yo soy independiente y tengo por ley que ser independiente para poder afiliarme a toda la carga de personal que tengo, entonces como funcionaría en este caso, ¿cuánto debería de ser la base de cotización, esa seguridad que yo pago me sirve, tengo que pagar otra seguridad social? Para que por favor me indique.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Ernesto e voy a dar la palabra al jurídico, pero tengo entendido que obviamente si usted no utiliza la póliza la Administración, la Alcaldía ahí si le paga el tema de salud.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 012 del 16 de enero de 2020 8 de 23

Para nosotros tener la póliza obligatoriamente tenemos que tener el tema de salud, obligatoriamente y demos de cotizar sobre el salario que nosotros tenemos de las Sesiones ordinarias, entonces no es que la Administración Municipal nos tenga que pagar a nosotros la salud, si nosotros no cogemos la póliza, si la Administración nos paga salud, sino nos paga la póliza.

Le voy a dar la palabra entonces para que el doctor Fredy les conteste y luego el jurídico.

Con el uso de la palabra el honorable concejal John Anderson Arango.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOHN ANDERSON ARANGO ARBOLEDA

Buenos días.

Con respecto a las intervenciones de los compañeros y lo que dice usted señor Presidente, se me genera una ambigüedad porque acá en el reglamento interno en el numeral 6 de los derechos, deberes y prohibiciones dice: ser afiliado por el municipio al sistema contributivo al sistema de seguridad social en salud y ARL, en el numeral 7 ya ahí si dice lo del seguro de vida y la atención medico asistencial que también con esto se presentan dificultades por lo que dice el compañero Ernesto, por las preexistencias y ese tema yo llame a la asesora y me dijo que está próximo a llegarle ese tema de a quienes le habían rechazado, entonces también sería muy bueno comunicarnos con ella para que nos dé el dato general.

Muchísima gracias señor Presidente, entonces muy importante aclarar eso para no incumplir con alguna norma, de saber si el municipio nos debe pagar la seguridad social o si solamente paga la póliza.

Yo entiendo, o sea dentro de mi aquí como metiéndole lógica que nosotros pagaríamos únicamente la pensión entiendo yo, pero sería muy bueno consultarlo a profundidad para estar totalmente claros y no incurrir en alguna falta de la norma.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 012 del 16 de enero de 2020 9 de 23

Muchísimas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Para el día de mañana está invitada la doctora Claudia que es la encargada de la póliza para que ella nos dé claridad, pero ejemplo el mosco que lleva tanto tiempo en esta corporación, él también sabe que la Administración Municipal no puede pagar las dos cosas.

Yo le voy a dar el paso al jurídico y enseguidita Fredy nos contesta para que él también les dé claridad.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO
ASESOR JURÍDICO DE LA CORPORACIÓN**

Ante la confusión, porque yo hablaba ahorita de la dispersidad de las normas la Ley 136 y la 1551 hablan de con cargo a los recursos del municipio se les debe dar dar un seguro de vida, la póliza o el régimen contributivo, es póliza o... o sea los que quieran póliza únicamente pagaran la pensión, e ambos casos deben pagar la pensión o en el régimen contributivo o en la póliza de salud. Entonces hay dos vías o escogen la póliza de salud o el régimen contributivo en salud, la salud la paga el municipio y el seguro de vida, esas son las obligaciones que tiene el municipio con cargo a los recursos de ellos.

Entonces hay dos opciones o al régimen contributivo y pagan la pensión por aparte o a la póliza de salud y pagan la pensión por aparte, solo que si ustedes decidieran obtener la póliza de todas maneras ustedes tiene que afiliarse a una EPS ¿si me entienden?

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Entonces le voy a dar la palabra al doctor Fredy para que les conteste a los Concejales.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 012 del 16 de enero de 2020 10 de 23

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CAROS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muchas gracias señor Presidente, un buen día a usted, a los Honorables Concejales, el compañero Fredy.

Veán muchachos es muy difícil y de pronto hay una pequeña confusión con nuestro compañero jurídico porque o sea la Alcaldía paga la póliza, esa póliza y también tiene unas restricciones que ellos le hacen a todas las personas que ingresan nuevas le hacen unos exámenes, si de pronto tienen unas enfermedades, no los aceptan, primero que todo.

Segundo, si el municipio dice: ah que le paga el contributivo, pero nadie, nadie puede pagar pensión sola, usted tiene que pagar salud y pensión, cualquiera hay que pagar salud y pensión, usted no puede decir, no es que yo tengo póliza y voy a pagar la pensión, eso no lo admiten la Ley. Entonces para que nos quede claro, siempre tenemos que estar afiliados a cualquier EPS, pagar salud y pensión, eso llevo haciéndolo 12 años.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Jurídico, bien pueda tiene la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO
ASESOR JURÍDICO DE LA CORPORACIÓN**

Hago mención que acaba de hacer el presencia el Honorable Concejal Gustavo Gómez Suárez, hay Plenaria señor Presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 012 del 16 de enero de 2020 11 de 23

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el doctor Fredy

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOHN FREDY SÁNCHEZ ASESOR DE PENSIONES

Gracias Gabriel.

La pregunta que me hacían sobre lo del aporte como les decía inicialmente, es obligatorio que de acuerdo a los aportes que usted reciba de acá como Concejal, usted aporte eso, porque le decía inicialmente, o sea usted se va a ver más adelante afectado porque no está reportando lo que devenga de acá, entonces lo va a requerir la UGPP, entonces lo debe hacer por la empresa y lo debe hacer por acá con los recursos como independiente, porque son contratos independientes, todas las personas deben hacer el aporte a las dos cosas, a salud y a pensión, lo que pasa es que vea: si ustedes tienen la póliza les exigen que tengan el POS porque personas que tengan la póliza y no tengan el POS no les van a prestar el servicio, porque eso va todo ligado a una sola cosa.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Muchachos, vengan hagamos silencio para que lo podamos escuchar y nos quede claro este tema que es muy importante, que nosotros más adelante no vayamos a tener problemas con la DIAN, entonces pongamos atención en esto.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOHN FREDY SÁNCHEZ ASESOR DE PENSIONES

Entonces sí, es obligatorio, deben ustedes aportar a las dos cosas.

Al mes son \$5.471.600, sobre eso es el 40% que son \$2.188.640, en salud son el

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 012 del 16 de enero de 2020 12 de 23

12.5 y en pensión el 16%, todo el aporte que deben de hacer sobre \$648.800, son \$273.600 de salud, 350.200 de pensión.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Nicolás Alzate.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS ALZATE MAYA

Gracias Presidente, un cordial saludo para todos los presentes, Honorables Concejales, el asesor que nos acompaña hoy con su equipo de trabajo bienvenido.

No señores, yo también tuve problemas y yo quiero darles una recomendación sana, para uno es muy fácil renunciar a la póliza y que el municipio nos pague la seguridad social y les digo la verdad, mi consejo personal, por mi familia, por mis hijos, por lo que he tenido esa póliza es excelente es la mejor del país, allá hay humanidad, haya lo atienden a uno muy bien en SURA, es la misma póliza que tiene el Presidente de la república, tienen los senadores, es la misma.

Yo les daría una recomendación démonos la pela y paguemos lo que dice el asesor en las EPS que podamos, es una recomendación y los que tengan derecho a la póliza es un consejo, no renuncien a ella, por ejemplo a mí me sacaron porque tenía una enfermedad y luché por todos los medios hasta que la asesora Claudia Osorio me dijo que iban a volver a vincular y a recibir en la póliza y yo recibí con muy buen agrado eso, porque la atención allá es excelente, ustedes dice que renuncian a eso y se incluyen en una seguridad social cualquiera y les digo que el trato que les es paupérrimo para que sepan, las filas, los copagos, horas, en cambio allá en SURA la atención es casi personalizada, es muy buen , es una recomendación para los que no sepan se las estoy dando, aquí hay varios Concejales de varios periodos que los saben y yo sé que es alto el costo, porque si obliga a tener otra seguridad y a pagar pensión, pero es que esa pensión nos va a servir, esa plata a la final se perderá o no se perderá, pero eso va a servir n nuestras vidas y mas que la mayoría de los Honorables Concejales acá son jóvenes, yo creo que ganan por punta y punta.

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

concejobello@gmail.com www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 012 del 16 de enero de 2020 13 de 23

Para terminar; a mí me quedaría muy fácil que el municipio asuma la responsabilidad y me salgo de la póliza, sería un gran error se los digo de corazón y con conocimiento de causa.

Ese fue mi aporte señor Presidente, gracias señor asesor.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Edwin Builes.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Buenos días para todos, gracias señor Presidente.

Una experiencia personal, cuando empecé en el Concejo seguí devengando por el mínimo, el año pasado me llegó la carta, tengo que pagar todo el retroactivo, pues un concejo, que lo paguemos, yo lo hice sin ninguna intención, uno pagaba menos, pero si es mejor aclarar eso, la carta dice, siempre la suma es considerable, también hay algunos Concejales que maluco dar hombres están afiliados por el Sisben y ahí su...

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal en su segunda intervención Duván Bedoya.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

Gracias señor Presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 012 del 16 de enero de 2020 14 de 23

Quiero preguntarle al asesor si me puede dar la respuesta, bajo qué promedio tiene el salario de los Concejales, porque me parece que lo tiene alto, lo tiene en 6.000.000 y algo ¿en cuanto lo tiene?

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOHN FREDY SÁNCHEZ ASESOR DE PENSIONES

Este dato me dio ayer la persona que maneja pues como toda la parte de... me dijo: vea este año ellos quedaron una Sesión ordinaria les cuesta \$4.37.128 al año son 150, para un total de 65.659.00 al mes son 5.471.600, sobre eso es el 40% para una base de 2.188.640.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Rafal Cárdena.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL RAFAEL CÁRDENAS JIMÉNEZ

Presidente, gracias.

Una pregunta eran dos temas, pero el primero era ese del ingreso base de cotizaciones y la segunda es el tema de ARL, no sé si lo mencionaron, no escuché, si es también obligación la afiliación a ARL.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOHN FREDY SÁNCHEZ ASESOR DE PENSIONES

Qué pena se me pasó, lo asume la Administración, la Alcaldía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL RAFAEL CÁRDENAS JIMÉNEZ

O sea que en ese tema nosotros ¿no tenemos que hacer ningún trámite?

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 012 del 16 de enero de 2020 15 de 23

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOHN FREDY SÁNCHEZ ASESOR DE PENSIONES

No.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL RAFAEL CÁRDENAS JIMÉNEZ

¿Eso lo hace la Administración?

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Señor jurídico por favor.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO ASESOR JURÍDICO DE LA CORPORACIÓN

Concejal ante la duda, hay una niña Paola que maneja la ARL en la oficina de Bienestar y ella nos puede decir en qué riesgo están hoy los Concejales, o sea uno va ella misma hace el trámite, es con SURA y pues eso no es tedioso.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

¿Algún otro Honorable Concejal?

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Rafael Cárdenas.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL RAFAEL CÁRDENAS JIMÉNEZ

Y otra pregunta, yo tengo un operador con el que venía trabajando que es ARUS, entonces en los últimos meses como independiente desempleado sobre el mínimo, yo puedo con cuenta propia con mi operador, porque ARUS simplemente que me modifique el valor con este ingreso base de cotización o ustedes ¿también ofrecen ese

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 012 del 16 de enero de 2020 16 de 23

servicio?

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO
ASESOR JURÍDICO DE LA CORPORACIÓN**

Pues la idea es que si ustedes quieren nosotros nos hagamos cargo de toda la seguridad social, nos encargamos de hacerles mes a mes eso para que ustedes no lo tengan que hacer, pero si usted tiene conocimiento y usted lo puede hacer también lo hace.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO
BUSTAMANTE**

¿Algún otro Honorable Concejal?

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Felipe Restrepo.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN FELIPE RESTREPO
TAMAYO**

Bueno, no yo quiero hacer una intervención a cerca de una conversación que tuvimos que las personas que manejan el tema de los seguros en el municipio los que manejan el tema de la póliza, hay unos Concejales como nuestro compañero Edwin que tuvieron dificultad que nos cuenta, pero es porque cotizan sobre un salario mínimo, yo creo que hay una Ley que la deberíamos y no estoy hablando de exención, ni de decir que vamos hacerle una jugada maluca al estado, sino que me habían hablado que nosotros por no tener un salario fijo, sino que trabajamos y ganamos por honorarios, se podría cotizar desde la base de dos salarios mínimos, entonces es para que pongamos a consideración y verifiquemos esa situación pues porque ninguno va a querer ser requerido, pero sí que podamos verificar el tema.

Es a modo de información y que buenos si el asesor nos puede brindar esa capacitación nos diga cómo funciona el tema por nosotros trabajar y devengar sobre honorarios.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 012 del 16 de enero de 2020 17 de 23

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Si sabe cuál es la Ley, pues muy bueno que nos la diga y que el jurídico la averigüe.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Octavio Jiménez.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Gracias señor Presidente, un saludo para usted y compañero de las Mesa, Honorables Concejales y a todas las personas que nos acompañan, bienvenido el compañero Fredy asesor de esta entidad.

Yo acá dentro de todo lo que se escucha uno queda tranquilo un momentico, vuelve y se estresa como otro momentico y bueno, pero y veía, lo que dice el compañero Edwin Builes, cuando yo empecé el primer periodo en Concejo coticé sobre un salario mínimo, hasta el momento o he tenido dificultades en esta entidad que dice el compañero Fredy que es la UPG, no he tenido dificultad, gracias a Dios porque eso es delicado en materia de impuestos y luego esta compañera Claudia la que viene mañana, ella me dijo: Concejal le aconsejo que siga haciendo la cotización sobre esos dos salarios mínimos y eso se me blindó demasiado porque ella dice ese es el tope que hay que hacer , entonces qué bueno que mañana de todas maneras entones ella conoce la ley, pero ella tiene mucha experiencia en ese tema y yo sé que ella nos va aclarar, por ejemplo ya terminando con eso que comenta el Honorable Concejal Felipe vuelvo y quedo tranquilo, pero yo creo que mañana con lo que hoy el compañero Fredy nos está pues asesorando desde su conocimiento desde su especialidad y mañana que viene la doctora Claudia, ya complementamos toda esta información, pero yo quería era comentarles es, he estado muy tranquilo, no he tenido ningún reporte de nada hasta el momento y vengo sobre dos salarios mínimos haciendo la cotización como 400 ochenta y pico mil de pesos.

Muchas gracias señor Presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 012 del 16 de enero de 2020 18 de 23

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Edwin Builes.

Veán muchachos por experiencia a un compañero que estaba sobre los salarios Octavio lo conoce, por experiencia está pagando como \$7.000.000 por eso cada uno ya es responsable y toma su propia decisión, pero yo pienso que es bueno curarnos en salud, que eso más adelante no nos vaya a afectar, de todas maneras vamos hacer la averiguación, si le pongo la tarea al jurídico que por favor nos ayude con eso si se puede cotizar sobre los dos salarios para que mañana nos dé la claridad y que los Concejales no vayamos a incurrir en ningún delito.

Señor Secretario continuemos con el orden del día en el tercer punto.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

3. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

No hay ninguna comunicación señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Continuemos con el orden del día.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 012 del 16 de enero de 2020 19 de 23

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

4. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

¿En proposiciones algún Concejal?

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

6. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

¿en asuntos varios algún Honorable Concejal?

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Daniel Rodrigo Villa Maldonado.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DANIEL RODRIGO VILLA MALDONADO

Muy buenos días, muchas gracias señor Presidente. Quería pues en esta mañana darle la bienvenida y felicitar al doctor Argemiro por su llegada como asesor jurídico y Secretario encargado, también darle la bienvenida a Lina Quintero que va a ser la encargada de la parte de comunicación, a la compañera Marisol que nos va a seguir acompañando, a Alejandro que es el fotógrafo de la corporación también bienvenido, a Angélica que es la nos, Ángela perdón que es la que nos trae el agüita, los tintos y no conozco los otros funcionarios que más adelante el presidente nos lo va a presentar,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 012 del 16 de enero de 2020 20 de 23

pero darle una bienvenida a todo el equipo y la familia del Concejo de Bello.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Nicolás Alzate.

TIENE LA PALABRA HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS ALZATE MAYA

Gracias señor Presidente.

En varios para solicitarle o para que entre todos tratemos de hablar con la Administración o usted señor Presidente porque en el parque se ve feo, se ve horroroso la invasión del espacio público por los culebreros, venteros y otras personas, es prioritario que la Administración nombre así sea por un contrato temporal algunos miembros de espacio público porque la imagen de Bello empezando esta Administración en el parque principal se está viendo muy fea señor Presidente. Ojala y la Administración tome urgente cartas en el asunto.

Yo lo invito a que demos una caminata, no hay por donde caminar, obstaculizando la vía a los peatones, a los de la tercera edad y a otras personas sin ningún escrúpulo.

Lo otro es, ayer salí, otro tema diferente tomar café, me encontré con 4 rectores, un rector y 4 rectoras de Instituciones Educativas que lo único que tengo con ellos es una amistad y me dicen que en la Administración pasada de una manera arbitraria, dicen ellos no los digo yo, fueron trasladados a otros sitios, ellos le meten tinte político, ellos dice que fue por rencillas y cosas políticas, que llevan 8, 10 años en una institución haciendo una labor excelente, donde además de hacer una labor académica se compaginaron con las acciones comunales y había un engranaje muy armónico y muy bueno por decirlo así, tanto en la Institución Educativa como alrededor de las Instituciones Educativas, inclusive hablan algo muy delicado, pero no lo hago por estos micrófonos porque mientan hasta plata de por medio, algo muy delicado lo dicen ellos,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 012 del 16 de enero de 2020 21 de 23

no lo digo yo. Entonces qué bueno señor Presidente y Honorables Concejales que una de las Sesiones retomáramos esta problemáticas de los rectores de las Instituciones Educativas haber cual es el sentir de cada uno de ellos, si realmente fue arbitrario, si realmente fue justo o es un capricho de ellos, o es un capricho de ellos y eso estuvo ajustado a la Ley, lo que se hizo, nos soy quien para juzgar, pero si quería decir acá y quedará el precedente,. Porque me dijeron Nicolás si lo puede hablar en el Concejo háblelo, porque para ellos eso fue arbitrario, sería como hacer ese comentario acá en varios señor Presidente para que si alguna vez con la venia suya de invitar a algunos rectores que tener algo que expresar en el Recinto de la democracia.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Honorable Concejal, lo puede hacer que acá le abrimos el espacio con mucho gusto.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Nuevamente muchas gracias señor Presidente para darle la gracia hoy al doctor Argemiro Retrepo por el reto que asume hoy, bienvenido y tiene un reto muy grande porque viene a reemplazar una persona a la cual me quiero referir hoy, lastimosamente no pude estar ayer, tenía un cita médica en el momento que me contaron que leyó una carta, pero quiero referirme a él porque fue una persona que inició conmigo justamente en enero del 2008 y fue n solamente un gran profesional sino una gran persona, donde estuvimos en muchos campos, en el ampo deportivo, en el campó laboral, en el campo personal y en todas partes hizo muestra de ser un gran ser humano, entonces no quería dejar pasar sin decirle a Nicolás Augusto que un Dios le pague por todo lo que brindó a la corporación y lo que me brindó a mi porque justamente iniciamos casi el mismo día y la misma hora pero que por cosas del destino y seguro que el destino le tendrá muchísimas cosas buenas porque él se merece.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 012 del 16 de enero de 2020 22 de 23

Entonces señor Presidente, doctor Argemiro este doctor Nicolás agosto dejó un puto muy alto,, que yo sé que usted no va a tener problema porque sé también de sus conocimientos y sus capacidades y sus bondades personales.

Pero nuevamente Nicolás Augusto un Dios le pague por todo lo que le brindó al municipio de Bello , un gran profesional, una gran persona, es que fueron de cosas, de verdad que es cuasi paisano mío, yo soy de Armenia y él es pereirano, la diferencia es que Armenia hay mas gay que Armenia, pero es una gran persona, un caballero con toda la altura y decirle Dios le pague, que la virgen lo acompañe Nicolás, donde lo ponga va a ser de gran utilidad a la institución que llegue.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Está agotado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana enero 17 a las ocho de la mañana.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 012 del 16 de enero de 2020 23 de 23

Honorable Concejales hay algunos Concejales que faltan para la foto del carnet y les voy a pedir a los Honorables Concejales que no se retiren que vamos a socializar un tema después que levante la Sesión.

Entonces citamos para mañana 8 de la mañana.

Gabriel Jaime Giraldo Bustamante
Presidente

José Argemiro Restrepo Restrepo
Secretario (e)

Alba Diony Arroyave García

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co